

ANUARIO OFICINA DE LA MUJER

2021



ACTIVIDADES DE LAS OM COMUNES A TODO EL PAÍS

CAPACITACIONES.

Capacitación al personal del Poder Judicial en Violencia contra las Mujeres (segunda parte Ley Micaela), bajo distintas modalidades:

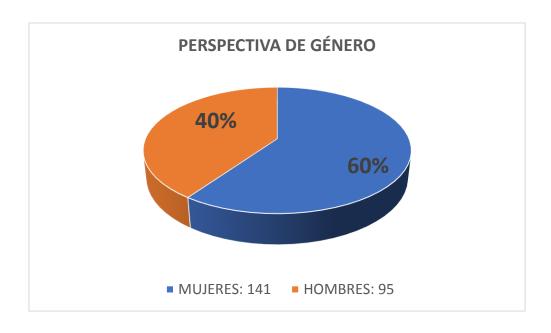
- Por plataforma zoom.
- Plataforma virtual autogestionada.

Sensibilizando en totalidad a 473 personas.



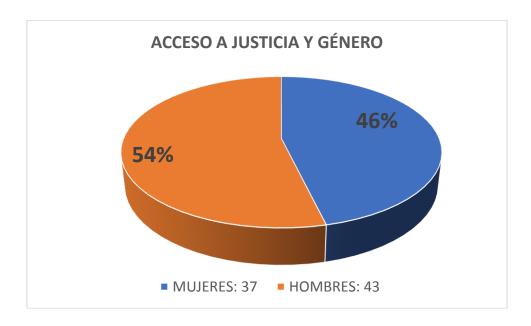
Se capacitó a personal del Poder Judicial que no había realizado el año pasado por distintas razones, el taller de Perspectiva de Género.

Sensibilizando en total a 236 personas.



- Atento a que la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación actualizó los contenidos mínimos para dar cumplimiento a Ley Micaela, en función de la Resolución 64/2021. A partir del mes de noviembre se acredita la Ley Micaela con el taller Acceso a Justicia y Género. El día 07-12-21 terminó el Taller Virtual (nuevo formato, asincrónico) que tuvo una duración de un mes.

Sensibilizando a 80 personas.



CAPACITACIONES INTERNAS PARA REPLICADORES DE TALLERES LEY MICAELA:

Los integrantes de la OM (Sra. Carolina Vallejos, Sr. Juan Barbera, Sra. María Amelia Martín y Sra. Natacha Porolli) y la Dra. María Eugenia Barassi, Dra. Luciana Doña, Dr. Mauricio Cerezo, Sra. Carina Lampazona, participaron del entrenamiento destinado para los nuevos replicadores/as, y para aquellas/os que sólo se encontraban capacitados en Perspectiva y Violencia de Género, dictado por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Se recibió la formación en los nuevos módulos de Perspectiva de Género, Violencia Doméstica, Debida Diligencia, Identidad de Género en la Justicia y además el nuevo material de capacitación que se impartirá para dar cumplimiento de la Ley 27.499 "Ley Micaela de capacitación obligatoria en género para todas las personas que se desempeñan en los tres poderes del Estado".

El nuevo contenido incluye entre sus ejes principales el marco normativo, la perspectiva de género en la labor judicial, las violencias basadas en el género en nuestra sociedad, la debida diligencia y el acceso a justicia de mujeres y personas LGBTI+.

VIDEOCONFERENCIAS OM.

Desde la Oficina se proyectan las videoconferencias organizadas desde la Oficina de la Mujer de la CSJN, brindadas por especialistas en temas de género. Se realizan bajo la modalidad Zoom, los últimos miércoles de cada mes, por lo que permite que los/las participantes superen las distancias e interactúen con el/la disertante y compartan experiencias con las distintas jurisdicciones del país.

Los temas expuestos fueron:

1-El acceso a la interrupción voluntaria del embarazo en el nuevo marco normativo de Argentina.

Expositor: Natalia Gherardi.

2-Hacia la implentación del Convenio 190 de la OIT sobre acoso y violencia en el mundo del

trabajo.

Expositor: Cynthia Benzion.

3-Mujeres afrodescendientes e igualdad de género.

Expositor: Patricia Gomes y Gladys Flores.

4-Violencia Doméstica: respuesta del Estado.

Expositor Dra. Analía Monferrer.

5-El acceso a justicia empieza por la comunicación.

Expositor: Mabel Aurora Remon.

MAPA DE GÉNERO.

Se elaboró el Mapa de Género correspondiente al año 2021, que se informa al 31 de octubre de cada año. Esta herramienta permite observar la distribución por géneros de los cargos del Sistema de Justicia de la Provincia de San Juan.





CORTE

CARGO	MUJERES	MUJERES	VARONES	VARONES	TOTAL 2020	TOTAL 2021
	2020	2021	2020	2021		
MAGISTRADAS/OS	32	35	58	63	90	98
Ministras/os	1	1	4	4		
Camaristas	6	7	18	21		
Juezas/ces	11	15	22	24		
Juezas/ces de Paz	14	12	14	14		
FUNCIONRIAS/OS	103	124	74	77	177	201
Secretarias/os de Corte	6	10	13	14		
Secretarias/os de Cámara (2da Instancia)	8	8	6	9		
Secretarias/os de Juzgados (1ra Instancia)	50	67	35	39		
Secretarias/os de Juzgados de Paz	31	30	14	9		
Otras/os Funcionarias/os	8	9	6	6		
PERSONAL ADMINISTRATIVO	519	547	302	321	821	868
Máxima Categoría	1	1	0	0		
Otras categorías	518	546	302	321		
PERSONAL DE SERVICIO	44	56	126	134	170	190
Personal de Servicio	44	56	126	134		
TOTALES DE CORTE	698	762	560	595	1258	1357





MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

CARGO	MUJERES	MUJERES	VARONES	VARONES	TOTAL 2020	TOTAL 2021
	2020	2021	2020	2021		
PROCURADORAS/ES Y FISCALES	8	15	14	29	22	44
Procurador/a General	0	0	1	1		
Procurador/a Fiscal ante CSJ / ST	0	0	0	0		
Fiscales ante órganos de 2da instancia	2	3	2	2		
Fiscales ante órganos de 1ra instancia	6	12	11	26		
FUNCIONRIAS/OS DE ÓRGANOS DEL MPF	19	42	26	51	45	93
Secretarias/os de la Procuración General	1	1	4	3		
Secretarias/os de la Procuración Fiscal ante CSJ / ST	0	0	0	0		
Secretarias/os de la Fiscalía ante órganos de 2da instancia	1	2	1	1		
Secretarias/os de la Fiscalía ante órganos de 1ra instancia	16	30	19	35		
Otras/os Funcionarias/os	1	9	2	12		
PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ÓRGANOS DEL MPF	55	107	24	54	79	161
Máxima Categoría	7	7	4	6		
Otras categorías	48	100	20	48		
PERSONAL DE SERVICIO DE ÓRGANOS DEL MPF	1	8	10	21	11	29
Personal de Servicio	1	8	10	21		
TOTALES DEL MPF	83	172	74	155	157	327





MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA

CARGO	MUJERES	MUJERES	VARONES	VARONES	TOTAL 2020	TOTAL 2021
	2020	2021	2020	2021		
PROCURADORAS/ES Y FISCALES	11	11	8	8	19	19
Defensor/a General	0	1	0	0		
Defensor/a ante CSJ / ST	0	0	0	0		
Defensoras/es ante órganos de 2da instancia	0	0	0	0		
Defensoras/es ante órganos de 1da instancia	11	10	8	8		
FUNCIONRIAS/OS DE ÓRGANOS DEL MPD	14	12	1	6	15	18
Secretarias/os Letradas/os	0	0	0	0		
Secretarias/os de Cámara - Prosecretarias/os Letradas/os	0	0	0	0		
Secretarias/os de 1ra instancia	14	11	0	5		
Otras/os Funcionarias/os	0	1	1	1		
PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ÓRGANOS DEL MPD	44	45	21	18	65	63
Máxima Categoría	1	2	3	1		
Otras categorías	43	43	18	17		
PERSONAL DE SERVICIO DE ÓRGANOS DEL MPD	5	5	11	8	16	13
Personal de Servicio	5	5	11	8		
TOTALES DEL MPD	74	73	41	40	115	113





MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA

	MUJERES	MUJERES	VARONES	VARONES	TOTAL 2020	TOTAL 2021
	2020	2021	2020	2021		
CORTE	698	762	560	595	1258	1327
MPF	83	172	74	155	157	327
MPD	74	73	41	40	115	113
TOTALES	855	1007	675	790	1530	1797

REGISTRO DE FEMICIDIOS.

El Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina (RNFJA) se realiza desde el año 2015, donde la Corte Suprema de Justicia de la Nación elabora un registro de datos estadísticos de las causas judiciales en las que se investigan muertes violentas de mujeres cis, mujeres trans y travesti por razones de género. Para llevar adelante esta tarea se requiere la colaboración de todas las jurisdicciones del país, quienes desde entonces aportan la información relativa a las causas, las víctimas y los sujetos activos.

Está compuesto por el informe anual de las causas judiciales iniciadas por año donde se investiga un femicidio, los informes del Observatorio de seguimiento de las causas y sentencias de femicidio de dicho año, y las bases de datos abiertos del año correspondiente. De esta manera, se puede conocer toda la trayectoria de una causa judicial de femicidio, desde su inicio, su seguimiento y su sentencia. Este trabajo de seguimiento, impacta en las bases de datos abiertos de ese año que contienen las últimas revisiones y rectificaciones respecto de las víctimas, sujetos activos y causas/hechos de femicidio. Entre los datos estadísticos del Sistema Judicial Argentino se encuentran discriminados los números de la provincia de San Juan del año 2020. La Provincia colabora en la recopilación, análisis y envío de datos a través de la Oficina de la Mujer de la Corte de Justicia.

En el primer semestre se nos solicitó el informe sobre femicidios 2021, al **no tener ninguno** sólo se contesta que en la provincia no ocurrieron. En el segundo semestre tenemos 1 femicidio en la provincia por lo que se informa en el registro final del 2021 que será presentado en marzo del 2022.





Provincia de San Juan

REGISTRO NACIONAL DE

FEMICIDIOS

DE LA JUSTICIA ARGENTINA

Edición 2020









La provincia de San Juan informó que, al momento del cierre del relevamiento, 31 de diciembre de 2020, se registraron 2 causas judiciales en las cuales se investigaban los femicidios de 2 víctimas directas con 2 sujetos activos identificados.

La tasa de víctimas directas de femicidio cada 100.000 mujeres fue 0,51. Esto equivale a 1 femicidio directo cada 196.946 mujeres¹.

¹ Las tasas fueron calculadas utilizando las proyecciones de población de mujeres del INDEC para el año 2020.



Calingasta

REFERENCIAS

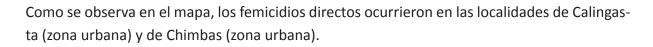
N° de víctimas ZONA URBANA

Límites departamentales

____1



Chimbas



Fuente cartográfica: INDEC, 2015. Unidades Geoestadísticas. Cartografía y códigos geográficos del Sistema Estadístico Nacional. Buenos Aires: INDEC, [Consulta: 29/03/2021]. Disponible en http://www.indec.gov.ar/codgeo.asp Fuente de datos: Oficina de la Mujer de la CSJN, aportados por cada jurisdicción del sistema de justicia argentino.

50 km

A continuación, se analizan las 2 causas judiciales donde se investigaban los femicidios de las 2 víctimas directas con 2 sujetos activos al 31 de diciembre de 2020.





1. Información sobre las víctimas directas de femicidio



1.1. Género de las víctimas directas de femicidio.

Las 2 víctimas directas de femicidio eran mujeres cis.



1.2. Edad de las víctimas directas de femicidio.

Las víctimas tenían 17 y 65 años al momento del hecho.



1.3. Nacionalidad de origen de las víctimas directas de femicidio.

Ambas víctimas eran de nacionalidad argentina.



1.4. Cantidad de niñas, niños y adolescentes (NNyA) a cargo de las víctimas directas de femicidio.

Se reportó 1 niña, niño o adolescente a cargo de una las víctimas directas de femicidio. No hay datos al respecto para la otra víctima.



1.5. Tipo de vínculo entre las víctimas directas de femicidio y los sujetos activos.

Uno de los vínculos era de pareja y el otro de ex pareja. Es decir, en ambos casos las víctimas conocían a los sujetos activos, pero en ninguno de los casos convivían al momento del hecho.



1.6. Hechos previos de violencia de género de los sujetos activos respecto de las víctimas directas de femicidio y medidas judiciales de protección de las víctimas.

En 1 de los vínculos se relevaron hechos previos de violencia de género que surgen por denuncia formal, mientras que en el otro no hubo hechos previos de violencia registrados. En cuanto a las medidas judiciales de protección, se informó que al menos 1 víctima directa de femicidio solicitó medidas judiciales de protección que se encontraban vencidas al momento del hecho. Estas medidas eran de prohibición de acercamiento y comunicación, y fueron dictadas por un Juzgado de Paz departamental. No se obtuvieron datos para la restante víctima directa de femicidio.





2. Información sobre los sujetos activos de femicidio directo



2.1. Edad de los sujetos activos de femicidio directo.

Los sujetos activos de femicidio directo tenían 21 y 43 años al momento del hecho.



2.2. Nacionalidad de origen de los sujetos activos de femicidio directo.

Los 2 sujetos activos de femicidio directo eran de nacionalidad argentina.



2.3. Imputaciones y carátulas contenidas en las causas judiciales.

En cuanto a las imputaciones, sólo 1 contemplaba el inciso 11 del art. 80 del Código Penal de la Nación, esto es, al que matare a una mujer cuando el hecho sea perpetrado por un hombre y mediare violencia de género, junto con el inciso 1 del mismo artículo (por el vínculo). En el otro caso, se imputó al sujeto activo incluyendo sólo el inciso 2 del artículo 80 (por alevosía).



2.4. Situación procesal de los sujetos activos de femicidio directo.

Conforme a la información registrada a la fecha de corte de este registro, 31 de diciembre de 2020, los 2 sujetos activos se encontraban privados de la libertad en unidad carcelaria con su causa en etapa de investigación.





3. Información sobre el hecho/causa judiciales de femicidio directo



3.1. Contexto de los femicidios directos².

Si se retoma el análisis de los vínculos entre víctimas y sujetos activos, se observa que los 2 femicidios con víctimas directas ocurrieron en un contexto de violencia doméstica, según la definición de la Ley N° 26.485 "Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales".

Además, 1 de los hechos de femicidio fue en contexto de violencia sexual. Cabe aclarar que no se trata de categorías mutuamente excluyentes, por lo que en un caso pueden presentarse uno o más contextos.



3.2. Medio empleado para la comisión de los femicidios directos³.

El medio empleado para cometer el femicidio de las 2 víctimas directas fue un arma blanca.



3.3. Lugar de ocurrencia de los femicidios directos⁴.

En cuanto al lugar de ocurrencia, ambos hechos sucedieron en la vivienda de la víctima.



3.4. Franja horaria de ocurrencia de los femicidio directos⁵.

Uno de los femicidios directos ocurrió durante la madrugada, entre las 0 y las 5.59 hs., mientras que el otro durante la mañana, entre las 6 y las 11.59 hs.

² Esta variable se releva en función de la cantidad de causas judiciales.

³ Esta variable se releva en función de la cantidad de víctimas directas.

⁴ Esta variable se releva en función de la cantidad de víctimas directas.

⁵ Esta variable se releva en función de la cantidad de causas judiciales.







3.5. Distribución trimestral de ocurrencia de los femicidios directos⁶.

En la provincia de San Juan, 1 femicidio directo ocurrió durante el 1er trimestre, mientras que el otro sucedió en el 4to trimestre del año 2020.

GRÁFICO 1

Provincia de San Juan. Año 2020. Distribución trimestral de ocurrencia de los femicidios directos. En absolutos.



Fuente: elaboración de la OM - CSJN a partir de datos aportados por cada organismo del sistema de justicia argentino. Esta variable se releva en función de la cantidad de causas judiciales.

 $^{^{\}rm 6}$ Esta variable se releva en función de la cantidad de causas judiciales.



Agradecimientos

La OM agradece a La Corte de Justicia de San Juan. Dr. Daniel Olivares Yapur (Presidente), Ministros: Dra. Adriana García Nieto, Dr. Guillermo Horacio De Sanctis, Dr. Juan José Victoria, y Dr. Marcelo Lima. Y a la Oficina de la Mujer de la Corte de Justicia de San Juan.

Responsable de carga de datos RNFJA: Dra. Carolina Vallejos.

JURISPRUDENCIA CON PERSPECTIVA

Se trabajó sobre jurisprudencias, invitando a los magistrados a enviar fallos con perspectiva de género para remitir las sentencias a la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y al Observatorio de sentencias con perspectiva de género (JUFEJUS).

-Jurisprudencia OM: se cargan en la página de la Oficina de la Mujer, en la plataforma, donde se deben cargar algunos campos específicos y además se adjunta el fallo completo donde se le aplican las reglas de Heredia.

ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OM DE SAN JUAN 2021

PROTOCOLO DEL OBSERVATORIO DE SENTENCIAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Observatorio de sentencias con perspectiva de género (JUFEJUS): El objetivo es recopilar, sistematizar y publicar las decisiones judiciales, definitivas e interlocutorias, que se dicten en causas relativas a los derechos de las mujeres.

Podrán incluirse, decisiones y/o resoluciones emitidas por las Cortes y/o Superiores tribunales en el marco del ejercicio de la función administrativa. La jurisprudencia enviada debe estar vinculada a derechos de esta franja vulnerable en las que se haya abordado las siguientes categorías: Derecho a la no discriminación; Derecho a la vida sin violencia; Derechos de las mujeres en situación de vulnerabilidad; Derecho a la tutela judicial efectiva; Derechos políticos; Derecho a la educación, cultura y vida social; Derechos al trabajo y a la seguridad social; Derechos sexuales, reproductivos y a la salud; Derechos civiles y patrimoniales y Derechos a la no discriminación en la familia. Se envía mediante mail a los responsables del Observatorio.

ACTIVIDADES DEL 8 DE MARZO "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER".

En el marco del Día Internacional de la Mujer que se conmemora el 8 de marzo, la Corte de Justicia de San Juan, a través de la Oficina de la Mujer, organizó diversas actividades para recordar la fecha mediante la reflexión académica, la visibilización de mujeres sanjuaninas y la generación de puentes solidarios.

Se realizaron diferentes actividades durante todo el mes de marzo. Incluyendo desde una Campaña Solidaria, una muestra virtual, una campaña gráfica, conversatorios nacionales y hasta una actividad de responsabilidad social.

• Muestra virtual

"UN VIDEO, TODAS LAS HISTORIAS", durante el mes de marzo 14 mujeres judiciales compartieron sus pasiones. A través de videos publicados en las redes sociales y en la página web oficial de la institución, las mujeres judiciales contaron sus pasiones, hobbies, ocupaciones y las actividades que llenan sus días luego de la jornada laboral. Avocadas al arte visual, jardinería, pintura, mosaiquismo, vitrofusión, tejido, investigación y escritura narrativa.

Nuestro objetivo en esta actividad era trabajar con el capital humano y que las empleadas judiciales, tuvieran en su día, donde manifestarse.

Todos ellos se encuentran disponibles en el canal oficial de YouTube del Poder Judicial de San Juan, al cual puede accederse mediante el siguiente link bit.ly/3dBT6Nt



Gigantografías ubicadas en el edificio 25 de mayo

Una de ellas diseñada con el nombre de cada una de las empleadas que forman el Poder Judicial, en su momento 965.



Lucha - Justicia - Lucha - Justicia - Humanidad - Sociedad - Contribución - Acción - Igualdad - Respeto - Empaña - Sororidad - Visibilidad - Logros - Lucha - Justica - Lucha - Justica - Humanidad - Sociedad - Contribución - Acción - Igualdad - Respeto - Empaña - Sororidad - Visibilidad - Logros - Lucha - Justica - Lucha - Justica - Humanidad - Sociedad - Contribución - Acción - Igualdad - Respeto - Empaña - Sororidad - Visibilidad - Logros - Humanidad - Sociedad - Contribución - Acción - Igualdad - Respeto - Empaña - Sororidad - Visibilidad - Logros - Humanidad - Sociedad - Contribución - Acción - Igualdad - Respeto - Empaña - Sororidad - Visibilidad - Logros - Humanidad - Sociedad - Contribución - Acción - Igualdad - Respeto - Empaña - Sororidad - Visibilidad - Logros - Humanidad - Sociedad - Contribución - Acción - Igualdad - Respeto - Empaña - Sororidad - Visibilidad - Logros - Humanidad - Sociedad - Contribución - Acción - Igualdad - Respeto - Empaña - Sororidad - Visibilidad - Logros - Humanidad - Sociedad - Contribución - Acción - Igualdad - Respeto - Empaña - Sororidad - Visibilidad - Logros - Humanidad - Sociedad - Contribución - Acción - Igualdad - Respeto - Empaña - Sororidad - Visibilidad - Logros - Humanidad - Sociedad - Contribución - Acción - Igualdad - Respeto - Empaña - Sororidad - Visibilidad - Logros - Humanidad - Sociedad - Contribución - Acción - Igualdad - Respeto - Empaña - Sororidad - Visibilidad - Logros - Humanidad - Sociedad - Contribución - Acción - Igualdad - Respeto - Empaña - Sororidad - Visibilidad - Logros - Humanidad - Sociedad - Contribución - Acción - Igualdad - Respeto - Empaña - Sororidad - Visibilidad - Logros - Humanidad - Sociedad - Contribución - Acción - Igualdad - Respeto - Empaña - Sororidad - Visibilidad - Logros - Humanidad - Sociedad - Contribución - Acción - Igualdad - Respeto - Empaña - Sororidad - Visibilidad - Logros - Humanidad - Sociedad - Contribución - Acción - Igualdad - Respeto - Empaña - Sororidad - Visibilidad - Logros - Humanidad - Sociedad - Contribuc

CONVERSATORIO DE AMJA:

Se programó junto a AMJA una actividad, con la modalidad conversatorio, fue el día 9 de marzo, en el marco del lineamiento general "Reconocimiento a Mujeres Lideres", en el cual, a sugerencia de las socias, fueron invitadas mujeres líderes a compartir su experiencia en las distintas áreas donde desarrollan sus actividades donde históricamente las Mujeres no tenían participación.

Las invitadas fueron la Dra. Adriana García Nieto como primer Ministra de la Corte de Justicia de la Provincia y primera presidenta, la Dra. Analía Salguero Presidenta la Cámara de Expendedores de Combustibles en la Provincia y a la Licenciada Marcela Podda (periodista).

El Tema dentro del marco señalado es "Desafíos, fortalezas y debilidades dentro de sus ámbitos de trabajo" (incluyendo la experiencia frente a las dificultades generadas por la PANDEMIA).



• CAMPAÑA SOLIDARIA:

El día 9 de junio se realizó en el departamento de Sarmiento la entrega del material recolectado en el marco de la campaña solidaria "SEAMOS PUENTES DE SOLIDARIDAD. CON UN POCO DE TODOS, HACEMOS MUCHO". Las donaciones recibidas fueron entregadas a APECADI (Asociación de Personas Educando e Integrando a la persona con Discapacidad).

Dada la Emergencia Sanitaria por la pandemia de Covid-19, concurrieron algunos representantes de distintos organismos del Poder Judicial. La Corte de Justicia estuvo representada por la Ministra Dra. Adriana García Nieto, acompañada por el equipo operativo de la OM; la jueza del Juzgado de Paz de Chimbas e integrante del Consejo Consultivo de la OM, Dra. Graciela Cattani; y la jueza del Juzgado de Paz de Sarmiento e integrante del Consejo Consultivo de la OM, Dra. María Eugenia Barassi.



• ACTIVIDAD JUNTO A LA MESA PROVINCIAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Oficina de la Mujer es parte de la Mesa Provincial de Responsabilidad Social, y entre las actividades que se efectuaron para conmemorar el día 8 de marzo se encontró la que hizo la Fundación del Sanatorio Argentino, donde se realizaron controles, a 40 mujeres, de prevención y detección de enfermedades. Fue en la localidad de Los Berros, participando otros organismos tales como Arcor, Seralico, Universidad Nacional de San Juan, Ministerio de Desarrollo Humano, Ministerio de Medio Ambiente, que también participan de la mesa, tuvieron otros gestos como entrega de ojotas (donadas por la Red Argentina de Pacto Global), además de la entrega de folletería con información sobre distintos tipos violencias y números para acudir en caso de violencia de género suministrada por la oficina.

• MIEMBRO INTEGRANTE DEL CONSEJO PROVINCIAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA MUJER.

El Consejo Provincial de Protección Integral de la Mujer nació con el fin de fortalecer la atención y prevención de la violencia de género en San Juan, con dotación de recursos específicos en materia de protección, reparación y atención, reforzando los servicios especializados de atención integral a las mujeres, articulando diferentes acciones para tal fin y obedece a la Ley Provincial N° 1317-S.

Por el Poder Judicial de San Juan fueron convocadas para integrar el Consejo, por parte de la Magistratura, titulares María Eugenia Barassi (Jueza de Paz de Sarmiento) y Carolina Vallejos (Coordinadora Operativa de la OM), suplente: Silvina Rosso de Balanza. Por parte del Ministerio Público Patricia Sirera (Asesora) y Claudia Salica (Fiscal UFI-CAVIG).



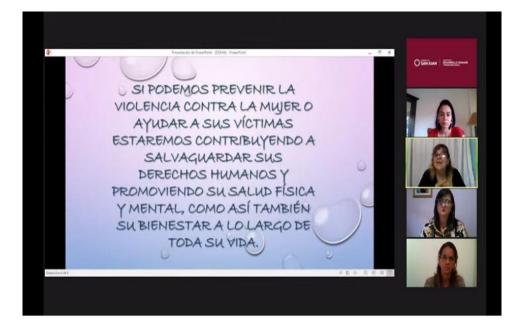
RESPONSABILIDAD SOCIAL:

La Oficina de la Mujer y el Procedimiento Especial de Flagrancia, participaron de la actividad por el día Nacional de Responsabilidad Social, con el objetivo de contribuir y aportar a la mejora de espacios comunales barriales. La actividad consistió en la plantación de un árbol por cada institución miembro de la Mesa Provincial de Responsabilidad Social.

Además, la Oficina participó de la V Jornada Provincial de Responsabilidad Social en el marco del día Nacional de la Responsabilidad Social, con el objetivo de concientizar sobre sustentabilidad y la responsabilidad social tanto en el sector público como privado. La Dra. Vallejos, coordinadora operativa de la oficina de la Mujer expuso sobre "El respeto de los Derechos Humanos para un real acceso a Justicia".







MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL DE TRATA.

La Corte de Justicia, a través del subsecretario Administrativo Dr. Mauricio Cerezo y de la coordinadora Operativa de la Oficina de la Mujer Dra. Carolina Vallejos (quienes dictaron talleres sobre Trata de Personas para operadores estatales en departamentos limítrofes de San Juan y también en varias zonas de la IV Región de Chile, en este último caso en el marco del Comité Binacional Paso Agua Negra); participaron de una Mesa de Trabajo Interinstitucional desarrollada en el marco del Programa de Rescate y Asistencia a Personas Damnificadas por el Delito de Trata.

La convocatoria incluyó a los actores que posiblemente podrían tener intervención, directa o indirecta, ante delitos de Trata de Persona. El espacio de encuentro apuntó a fortalecer las articulaciones interinstitucionales en las áreas de justicia, desarrollo social, salud, trabajo, educación y seguridad; necesarias para asegurar el restablecimiento y ejercicio del sujeto de derecho. Además de la actividad mencionada hubieron otros encuentros vía Zoom



PARTICIPACIÓN EN LA MESA DE MUJERES CON ARRESTO DOMICILIARIO.

REUNIÓN DE LA MESA DE DEPORTE Y GÉNERO.

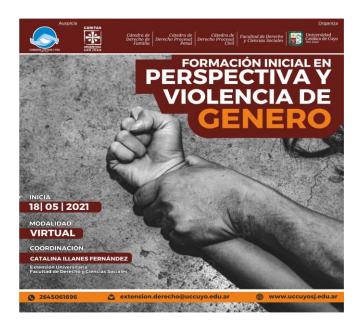
El día 30 de abril, la Oficina de la Mujer participó de la primera reunión (en la sede de la Federación Ciclista Sanjuanina" que surgió del Acuerdo San Juan con la denominación "Acuerdo y resolución"), donde participaron diversos agentes y colectivos activos de la comunidad deportiva local. La mesa de autoridades estuvo integrada por la ministra de la Corte de Justicia, Dra. Adriana García Nieto; ministra de Hacienda y Finanzas, CP. Marisa López; secretario de Deportes, Jorge Chica; diputada provincial por Capital, Celina Ramella; presidente de Confederación del Deporte de San Juan, Juan Galeote; acompañados por la directora de la Dirección de la Mujer, dependiente del

Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social, Dra. Adriana Ginestar; coordinadora de la oficina de la Mujer de la Corte de Justicia, Dra. Carolina Vallejos; director de Políticas Educativas e Inclusivas de Deportes, Fernando Reus; referentes de diversos sectores locales, representantes de federaciones y clubes deportivos, deportistas, entre otros.

Esta mesa se reunió mensualmente siendo el cierre en el mes de octubre.

CONVERSATORIO JUSTICIA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUYO.

El día 8 de junio la Oficina de la Mujer participó del conversatorio "Formación inicial en perspectiva y violencia de género", realizado por Extensión de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. La Dra Adriana García Nieto junto con la Dra Carolina Vallejos replicaron sobre Derechos Humanos de las Mujeres - Violencia de Género, tipos y modalidades. Del conversatorio participaron también la Jueza de Primer Juzgado de Familia, Dra. Marianela López, la Unidad de Violencia Intrafamiliar y de Género, Dra. María Marta Soria y por el CAVIG participó la Dra Claudia Salica.

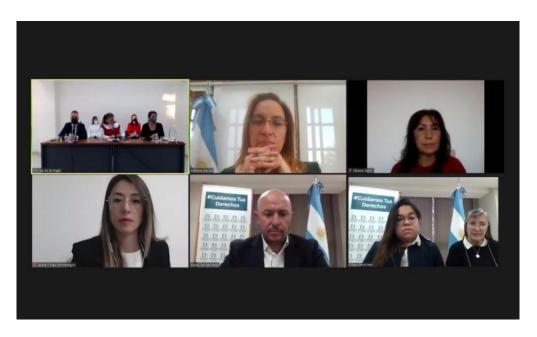




DEFENSORÍA DEL PUEBLO.

Este encuentro se realizó dentro del convenio marco de cooperación técnica y colaboración mutua entre la defensoría del Pueblo de la Provincia y el Poder Judicial. Se llevó a cabo un primer acercamiento donde se procedió a la presentación de los equipos y luego las integrantes de la Defensoría expusieron las actividades y acciones que realizan.

En el segundo encuentro el equipo de la OM presentó a la oficina y cada integrante de la oficina expuso las distintas actividades realizadas desde la creación de la OM.



UNIVERSIDAD DE CONGRESO.

Se replicaron los talleres de Perspectiva de Género y Violencia contra las Mujeres los días 10 y 17 de septiembre respectivamente. Los mismos fueron destinados a los alumnos y alumnas de la carrera de abogacía de dicho establecimiento. Se realizó por plataforma zoom en horario de 19 a 22 hs.



UPCN

La apertura fue realizada por el Dr. Daniel Olivares Yapur, presidente de la Corte de Justicia; la Dra. Adriana García Nieto, ministra a cargo de la Oficina de la Mujer; y por Justo Gabriel Pacheco, secretario Adjunto de UPCN. Estuvo presente el equipo operativo de la Oficina de la Mujer, quienes coordinaron el encuentro y la puesta en común realizada con los asistentes. Se replicaron los talleres de Perspectiva de Género y Violencia contra las Mujeres. Los mismos fueron destinados a 30 delegados departamentales del sindicato.





CAMPAÑA SOLIDARIA "UN LIBRO POR UNA SONRISA":

En el marco del Día de las Infancias, se llevó a cabo una campaña que estuvo destinada a todo el personal que integra el Poder Judicial de San Juan y público en general.

El objetivo era recolectar principalmente libros, diccionarios, manuales, útiles escolares, y juguetes en buen estado.

La institución destinataria de las donaciones es la escuela primaria "Paso de Valle Hermoso" ubicada en Villa Paula s/n Departamento de Chimbas.

El día 27 de agosto se realizó el acto que consistió en la entrega simbólica de las donaciones recolectadas a 30 alumnos y alumnas, quienes lo recibieron en representación de los 156 estudiantes que asisten al establecimiento educativo.

Se recolectaron 280 juguetes nuevos; se armaron 156 kits de útiles escolares con materiales de librería, libros escolares y de cuentos; se regalaron más de 150 latas con golosinas y se entregó indumentaria nueva junto a mochilas, guardapolvos y zapatillas, destinados a los alumnos y alumnas de mayor vulnerabilidad.

Además, fueron donados a los docentes distintos elementos necesarios para el dictado de clases y se brindaron materiales educativos para aprender en las aulas, tales como juegos didácticos y Abecedarios, siendo uno en español y otro en Lengua de Señas.

Colaboraron en la organización de la Campaña, la Oficina de la Mujer, el Juzgado de Paz Letrado de Chimbas, el Departamento de RRHH, y la Dirección de Comunicación Institucional.



DONACIÓN DE LIBROS.

El día 15 de octubre la Oficina de la Mujer junto al Juzgado de Chimbas y la Dra. Gladys Rubia, integrante del Consejo Consultivo de la Mujer, acercaron a la Biblioteca Popular San Martín, ubicada en el departamento de Albardón, los libros que habían sido recolectados dentro de la campaña del día de las infancias, pero que, por tratarse de textos muy elevados para la escuela, por ejemplo: códigos, doctrinas, jurisprudencias (libros de derecho) no se entregaron en la institución educativa.

GUÍA DE DENUNCIAS.

Consta de información de juzgados de turno, defensorías y fiscalías oficiales, dirección de la mujer y sus respectivas áreas, comisarías departamentales, CAVIG con sus respectivos teléfonos y mails, dónde acudir para realizar denuncias contra casos de violencia de género y doméstica. La guía se actualiza cada 15 días cuando cambian los turnos correspondientes.

También se puso a disposición una nueva forma de acceso a la Guía Informativa que elabora la Oficina de la Mujer, mediante un Código QR.







GUÍA INFORMATIVA

más información en www.jussanjuan.gov.ar





Teléfonos, direcciones y correos donde podés acudir en el caso de:

- Violencia de Género
- Violencia Intrafamiliar
- Asesoramiento o solicitar ayuda

Turnos disponibles desde el **16** al **31** de diciembre de 2021





¿QUIÉNES PUEDEN DENUNCIAR?

- La víctima
- Cualquier persona que conozca a la víctima (son denuncias anónimas)

La denuncia es obligatoria para personas que trabajan en Servicios Esenciales

¿DÓNDE ACUDIR?

Para urgencias:

Teléfono: 911

Atención las 24 h

Para denuncias de hechos que sean delito:

UFI CAVIG (Unidad Fiscal de Investigación - Centro de

Abordaje de Violencia Intrafamiliar y de Género)

Teléfono: 4222321

DIRECCIÓN DE LA MUJER CAVIG Teléfono: 4210013 interno 147

Dirección: Rivadavia 425 (O) esquina Av. Alem, Capital

Atención todos los días las 24 h

Para denuncias de hechos que NO sean delitos:

DIRECCIÓN DE LA MUJER Solo WhatsApp: 2644865622 Atención todos los días las 24 h

Línea Mujer: 0800 6666 351

Atención todos los días las 24 h

Teléfonos: 4222713 – 4221358 - 4200142

Dirección: 25 de Mayo 451 Oeste - Capital (entre Santiago del

Estero y Av. Alem)

Mail: sanjuanmujer@gmail.com





COMISARÍAS JURISDICCIONALES

Reciben denuncias de hechos de violencia que NO constituyan delito.

Municipio	Teléfono
25 de Mayo	4978003
9 de Julio	4977010
Albardón	4911024
Angaco	4972023
Calingasta	02648-421022
Barreal	02648-441022
Capital	4212526 o 4224505 o 4231880
Caucete	4961040
Chimbas	4313170 o 4235422
Iglesia	02647-493060
Jáchal	02647-420090
Pocito	4921074
Rawson	4240984 o 4240241 o 4341720
Rivadavia	4330898 o 4340004 o 4230961
San Martín	4971036
Santa Lucia	4250040 o 4229566
Sarmiento	4941009
Ullum	4943104
Valle Fértil	02646-420100
Zonda	4945002





ÁREAS MUJER MUNICIPALES

Reciben denuncias de hechos de violencia que NO constituyan delito

♦ ÁREA MUJER 25 DE MAYO:

Domicilio: R. Barrera y 9 de julio Villa Santa Rosa – Salón Defensa Civil Atención: De lunes a viernes de 8 a 12:30 h, con modalidad presencial.

Teléfono WhatsApp las 24 h: 2645601946 E-mail: areamujer25demayo@hotmail.com

♦ ÁREA MUJER 9 DE JULIO:

Domicilio: Diagonal San Martin S/Nº -Frente a Plaza Municipal

Atención: De lunes a viernes de 7:30 a 13:00 h, con modalidad presencial.

Teléfono WhatsApp las 24 h: 2645843518. E-mail: areamujermunicipal9dejulio@gmail.com - areamujermunicipal9dejulio@gmail.com

ÁREA MUJER ALBARDÓN:

Domicilio: calle Mitre N.º 1968, Villa San Martin – Edificio Municipal Atención: De lunes a viernes de 8 a 13 h, con modalidad presencial.

Teléfono WhatsApp las 24 h: 2646018991. E-mail: areamujeralbardon@gmail.com

♦ ÁREA MUJER ANGACO:

Domicilio: Fray J. Santa María de Oro entre Segovia y J. Jufré – Villa el Salvador.

Atención: De lunes a viernes de 7:30 a 13:30 h, con modalidad presencial.

Teléfono WhatsApp las 24 h: 2645317497 – 2645141351.

E-mail: <u>areamujerangaco@gmail.com</u> - <u>municipalidadaangaco19@gmail.com</u>

♦ ÁREA MUJER CALINGASTA:

Domicilio: calle Lavalle y Sarmiento S/Nº Tamberías - Edificio Municipal. Atención: De lunes a viernes de 8:00 a 12:30 h, con modalidad presencial. Teléfono WhatsApp las 24 h: 2644830095.

E-mail: <u>areamujercalingasta@hotmail.com</u> - <u>giselasamanta30@gmail.com</u>

♦ ÁREA MUJER CAPITAL:

Domicilio: calle Mitre N.º 647 (Este) Subsuelo.

Atención: De lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h, con modalidad presencial.

Teléfono WhatsApp las 24 h: 2645846129. Teléfonos: 2644583941 - 4217892 – 4309707

E-mail: areamujercapital@gmail.com





♦ ÁREA MUJER CAUCETE:

Domicilio: Calle Rawson N.º 482 -entre Diagonal Sarmiento y Aberastain.

Atención: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 h y lunes a jueves de 14:00 a 19:00 h, con modalidad presencial.

Teléfono WhatsApp las 24 h: 2644678130.

E-mail: <u>direcciondemujerescaucete@gmail.com</u>

♦ ÁREA MUJER CHIMBAS:

Domicilio: sobre calle Remedios de Escalada N.º 101 (Este) y esquina Rodríguez, enfrente de la Plaza Central de Chimbas.

Atención: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 h y de lunes a viernes de 14:00 a 19:00 h, con modalidad presencial.

Teléfono WhatsApp las 24 h: 2645566053.

E-mail: <u>areamujerchimbas20@gmail.com</u>

ÁREA MUJER IGLESIA:

Domicilio: calle Santo Domingo N.º 3547 – Edificio Municipal

Atención: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 h y de lunes a viernes de 14:30

a 17:30 h, con modalidad presencial.

Teléfono WhatsApp las 24 h: 2644127495.

Email: areamujeriglesia@gmail.com

♦ ÁREA MUJER JÁCHAL:

Domicilio: calle Gral. Paz N.º 157 – CECOIF (Centro de Contención Integral de la Familia).

Atención: De lunes a viernes de 7:00 a 12:00 h, con modalidad presencial.

Teléfono WhatsApp las 24 h: 2644822484 - 2647408990.

Email: amujerjachal@gmail.com

♦ ÁREA MUJER POCITO:

Domicilio: Anexo Pocito, calle 11 entre calle Aberastain y CIC de Zona norte en Calle Picasso.

Atención: De lunes a viernes de 8:00 a 12:00 h, con modalidad presencial.

Teléfono WhatsApp las 24 h: 2644032229 - 2646723212.

Email: areamujerpocito@gmail.com

♦ ÁREA MUJER RAWSON

Domicilio: calle Tacuarí N.º 612 - (Ex Coloso de Rawson)

Atención: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 h, con modalidad presencial.

Teléfono WhatsApp las 24 h: 2644744171 – 2645069476

Email: <u>mujerrawson@yahoo.com</u> – <u>yamira.89.arias@gmail.com</u>





♦ ÁREA MUJER RIVADAVIA:

Domicilio: calle Libertador N.º 5135 pasando calle Santo Domingo.

Atención: De lunes a viernes de 8:00 a 13:30 h, con modalidad presencial.

Teléfono WhatsApp las 24 h: 2644682846 - 2645622932.

Email: <u>mujerfamilia@rivadavia.gob.ar</u> - <u>areamujermunicipal@gmail.com</u>

ÁREA MUJER SAN MARTÍN:

Domicilio: Av. Sarmiento N.º 112 (Oeste) Zona Centro.

Atención: De lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h, con modalidad presencial.

Teléfono WhatsApp las 24 h: 2646624094 Teléfono Municipal: 4971027 interno 228.

Email: areamujersanmartin@hotmail.com - drecabarrenandino@gmail.com

♦ ÁREA MUJER SANTA LUCÍA:

Domicilio: calle Aberastain N.º 590 (Sur) Edificio Municipal.

Atención: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 h, con modalidad presencial. Teléfono WhatsApp las 24 h: 2646722087 – 2644185638 - 2644109531.

Email: areamujersantalucia@yahoo.com.ar

ÁREA MUJER SARMIENTO:

Domicilio: J. Ares y Comodoro Rivadavia – a 20 metros del CIC -Media Agua.

Atención: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 h, con modalidad presencial.

Teléfono WhatsApp las 24 h: 2644642272 - 2645503487.

Email: <u>areamujersarmiento@gmail.com</u> - <u>desarrollohumanosarmiento@gmail.com</u>

♦ ÁREA MUJER ULLUM:

Domicilio: calle Salta Barrio Dique 1 casa/43.

Atención: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 h, con modalidad presencial.

Teléfono WhatsApp las 24 h: 2644407972.

Email: areamujer.ullum@hotmail.com - r_e_vega@hotmail.com

ÁREA MUJER VALLE FÉRTIL:

Domicilio: calle Gral. Acha N.º 1965 entre Rivadavia y Laprida- Salón Desarrollo Humano.

Atención: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 h, con modalidad presencial. Teléfono WhatsApp las 24 h: 2644580981 - 2644717812 – 2645827610 -

Email: <u>areamunicipalmujervallefertil@gmail.com</u>





♦ ÁREA MUJER ZONDA:

Domicilio: Ruta Provincial N.º 12 Km 24 – Edificio Municipal.

Atención: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 h, con modalidad presencial.

Teléfono WhatsApp las 24 h: 2645148734.

Email: areamujerzonda21@gmail.com

Para contención y asesoramiento:

Teléfono: 144

Atención las 24 h todos los días del año





UNIDAD DE VIOLENCIA

Teléfono: 2644175510

Mail: unidadviolencia@jussanjuan.gov.ar

Atención las 24 h

JUZGADOS DE PAZ

Atención de 7.30 h a 13 h

9 DE JULIO: EI JUZGADO DE PAZ LETRADO DE 9 DE JULIO

Del 16 al 19 de diciembre inclusive: será atendido por su titular Dr. DANIEL ALEJANDRO GALVÁN

Mail: juzpaz9dejulio@jussanjuan.gov.ar - dgalvan@jussanjuan.gov.ar

Tel: 2645053430 – 4977074.

Del 20 al 21 de diciembre inclusive: será atendido por la Dra. SILVINA LUCIANA SALVÁ MENDOZA

Mail: juzpaz9dejulio@jussanjuan.gov.ar - slsalva@jussanjuan.gov.ar

Tel: 4977074.

Del 22 al 31 de diciembre inclusive: será atendido por su titular Dr. DANIEL ALEJANDRO GALVÁN

Mail: <u>juzpaz9dejulio@jussanjuan.gov.ar</u> - <u>dgalvan@jussanjuan.gov.ar</u>

Tel: 2645053430 – 4977074.

25 de MAYO: El JUZGADO DE PAZ LETRADO DE 25 DE MAYO será atendido por su titular Dra. GRACIELA AMALIA RODRÍGUEZ

Mail: juz25demayo-sjn@jussanjuan.gov.ar

Tel: 4978277 - 2645270131

ALBARDÓN: El JUZGADO DE PAZ LETRADO DE ALBARDÓN será atendido por su titular Dr. PEDRO RODOLFO RIZO

Mail: juzpazal-sjn@jussanjuan.gov.ar - prizo@jussanjuan.gov.ar

Tel: 2645664893





ANGACO: EI JUZGADO DE PAZ LETRADO DE ANGACO

Del 16 al 28 de diciembre inclusive: será atendido por su titular Dra. MABEL SUSANA LÓPEZ

Mail: juzpazan-sjn@jussanjuan.gov.ar - mslopez@jussanjuan.gov.ar

Tel: 4972402 – 4260864

Del 29 al 31 de diciembre inclusive: será atendido por el Dr. PEDRO RODOLFO RIZO

Mail: juzpazan-sjn@jussanjuan.gov.ar - prizo@jussanjuan.gov.ar

Tel: 4972402 - 2645664893

CALINGASTA: EI JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CALINGASTA

Del 16 al 21 de diciembre inclusive: será atendido por el Dr. ADOLFO OCTAVIO CABALLERO

Mail: juzpazcal-sjn@jussanjuan.gov.ar - octacaballero@jussanjuan.gov.ar

Tel: 2646616898

Del 22 al 31 de diciembre inclusive: será atendido por su titular Dra. ROXANA MARIELA ESPIN

Mail: <u>juzpazcal-sjn@jussanjuan.gov.ar</u> - <u>respin@jussanjuan.gov.ar</u>

Tel: 2646708300

CAUCETE: El JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CAUCETE será atendido por su titular Dra. SILVINA LUCIANA SALVÁ MENDOZA

Mail: juzpazcaucete@jussanjuan.gov.ar - slsalva@jussanjuan.gov.ar

Tel: 4963714

IGLESIA: El JUZGADO DE PAZ LETRADO DE IGLESIA será atendido por su titular Dr. HUGO MARCOS QUIROGA

Mail: juzpaziglesia@jussanjuan.gov.ar - hmquiroga@jussanjuan.gov.ar

Tel: 02647 - 493066 - 2646308853 - 2645829851

JÁCHAL: EI JUZGADO DE PAZ LETRADO DE JÁCHAL será atendido por su titular Dr. MARTÍN ENRIQUE PEÑAFORT

Mail: juzpazjachal@jussanjuan.gov.ar Tel: 02647 – 420489 - 2646602047

POCITO: El JUZGADO DE PAZ LETRADO DE POCITO será atendido por su titular Dr. FELIPE MARCOS MOYA

Mail: juzpazpocito-sin@jussanjuan.gov.ar - fmmoya@jussanjuan.gov.ar

Tel: 2645058647





SAN MARTÍN: El JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SAN MARTÍN será atendido por su titular Dr. GERARDO NORBERTO JOHNSON

Mail: <u>juzpazsanmartin-sjn@jussanjuan.gov.ar</u> - <u>gjohnson@jussanjuan.gov.ar</u>

Tel: 2644449695

SARMIENTO: El JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SARMIENTO será atendido por el Dr. FELIPE MARCOS MOYA

Mail: juzsarmiento-sjn@jussanjuan.gov.ar - fmmoya@jussanjuan.gov.ar

Tel: 4941261 – 2645058647

ULLUM: El JUZGADO DE PAZ LETRADO DE ULLUM será atendido por su titular Dra. BEATRIZ ROSA GALLO URIBE

Mail: juzpazullum-sjn@jussanjuan.gov.ar - bgallo@jussanjuan.gov.ar

Tel: 4943350

VALLE FÉRTIL: EI JUZGADO DE PAZ LETRADO DE VALLE FÉRTIL será atendido por su titular Dr. CARLOS ADRIÁN CUEVAS

Mail: juzvallefertil-sjn@jussanjuan.gov.ar - cacuevas@jussanjuan.gov.ar

Tel: 2645326777

ZONDA: El JUZGADO DE PAZ LETRADO DE ZONDA será atendido por su titular Dr. ADOLFO OCTAVIO CABALLERO

Mail: juzzonda-sjn@jussanjuan.gov.ar - octacaballero@jussanjuan.gov.ar

Tel: 2646616898 - 4945129

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE JÁCHAL

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA: a cargo de su Juez titular, Dr. EDUARDO JESUS VEGA

Mail: <u>secpen-jachal@jussanjuan.gov.ar</u> - <u>secciv-jachal@jussanjuan.gov.ar</u> - <u>edvega@jussanjuan.gov.ar</u>

Tel: 2644190056





MINISTERIO PÚBLICO Y DE LA DEFENSA Segunda Circunscripción

U.F.I. N° 1 (Segunda Circunscripción) - CAUSAS PENALES: Del 1 de diciembre y hasta el inicio del Sistema Acusatorio, el Sr. Agente Fiscal, Dr. SOHAR ABALLAY

Mail: ufi-jachal1@jussanjuan.gov.ar - soharaballay@jussanjuan.gov.ar

Tel: 2644623750

U.F.I. N° 2 (Segunda Circunscripción) - CAUSAS NO PENALES: Del 1 de diciembre y hasta el inicio del Sistema Acusatorio, el Sr. Agente Fiscal, Dr. GASTÓN MATEO SALVIO

Mail: ufi-jachal2@jussanjuan.gov.ar -

gsalvio@jussanjuan.gov.ar

Tel: 2644572037

DEFENSORÍA OFICIAL - CAUSAS CIVILES:

Del 16 al 31 de diciembre inclusive, la Sra. Defensora Oficial N° 17, Dra. MARÍA BELÉN ILLANES CABALLERO

Mail: defensoriaof17@jussanjuan.gov.ar - mbillanes@jussanjuan.gov.ar

Tel: 02647 - 420489 interno 105

DEFENSORÍA OFICIAL - CAUSAS PENALES:

Del 16 al 31 de diciembre inclusive, el Sr. Defensor Oficial N° 16, Dr. FRANKLIN SÁNCHEZ

Mail: defensoriaof16@jussanjuan.gov.ar - frsanchez@jussanjuan.gov.ar

Tel: 02647 - 420489 interno 105





Fiscalías y Asesorías Oficiales

Atención de 7.30 h a 13 h

FISCALÍA PENAL DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA:

Del 16 al 31 de diciembre inclusive, estará de turno la Fiscalía de la Niñez y Adolescencia N° 1, a cargo del Sr. Fiscal Dr. ADOLFO DÍAZ

Mail: fispenalnya-sjn@jussanjuan.gov.ar
Tel: 4210688 – 4212483 interno 206

ASESORÍAS OFICIALES:

Del 1 al 31 de diciembre inclusive, estará de turno la Asesoría Oficial N° 5, a cargo del Dr. SERGIO RAMIRO RUÍZ

Mail: asesoriaoficial5@jussanjuan.gov.ar - sruiz@jussanjuan.gov.ar

Tel: 4220001 - 4223092 internos 151

Defensorías Oficiales

Atención de 7.30 h a 13 h

DEFENSORÍAS OFICIALES POR ANTE EL FUERO DE FAMILIA:

Del 1 al 31 de diciembre inclusive, estará de turno la Defensoría Oficial N° 6, a cargo de la Dra. SILVIA PABÓN

Mail: defpob6-sjn@jussanjuan.gov.ar - spabon@jussanjuan.gov.ar

Tel: 4222568 – 4223455 internos 118 – 119

NUEVO DOMICILIO: Mendoza 468/474 sur, Capital.

DEFENSORÍAS OFICIALES POR ANTE EL FUERO CIVIL Y OTROS:

Del 1 al 31 de diciembre inclusive, estará de turno la Defensoría Oficial N° 8, a cargo de la Dra. DANIELA VANESA RIVEROS MUSCARELLO.

Mail: defoficial8-sjn@jussanjuan.gov.ar -

<u>driveros@jussanjuan.gov.ar</u>

Tel: 4222568 – 4223455 internos 121 – 122

NUEVO DOMICILIO: Mendoza 468/474 sur, Capital.





DEFENSORÍAS OFICIALES POR ANTE EL FUERO PENAL:

Del 1 al 31 de diciembre inclusive, EN TURNO DE INSTRUCCIÓN: estará de turno la Defensoría Oficial N° 4, a cargo del Dr. CARLOS REILOBA

Mail: defpob4-sin@jussanjuan.gov.ar -

creiloba@jussanjuan.gov.ar

Tel: 4228585 - 4228598 interno 119 - 126

NUEVO DOMICILIO: Rivadavia 386 este, Capital.

Del 1 al 31 de diciembre inclusive, EN TURNO CORRECCIONAL: estará de turno Defensoría Oficial N° 1, a cargo del Dr. MARCELO SALINAS WEBER

Mail: defpob1-sin@jussanjuan.gov.ar -

asalinasw@jussanjuan.gov.ar

Tel: 4228585 - 4228598 interno 124 – 125

NUEVO DOMICILIO: Rivadavia 386 este, Capital.

DEFENSORÍAS PENALES DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA:

Del 1 al 31 de diciembre inclusive, estará de turno la Defensoría Penal de la Niñez y Adolescencia N° 2, a cargo de la Dra. BETTINA LUCÍA CUNI.

Mail: defmen2-sin@jussanjuan.gov.ar - lcuni@jussanjuan.gov.ar

Tel: 4228585 - 4228598 interno 123

NUEVO DOMICILIO: Rivadavia 386 este, Capital.

PREGUNTERO Y NORMATIVA ESPECÍFICA PARA EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

La Oficina de la Mujer junto al Consejo Consultivo realizaron un documento que fue enviado al Consejo de la Magistratura el cual contenía algunas normativas específicas y sugerencias sobre posibles preguntas para entrevistas a futuros magistrados.

CLIMA LABORAL

Durante el año la Oficina la Mujer intervino en 3 casos que fueron solicitados por compañeros/as por medio de RRHH. Además, concurrieron a la oficina en búsqueda de consultas y acompañamiento 10 compañeras-os que, lo hicieron sin haber concurrido aún al Departamento de RRHH, con lo cual desconocemos si se llevaron a cabo los reclamos (porque, por pedido de ellos, nos pidieron confidencialidad).

INTERVENCIONES EN CASOS DE VIOLENCIA.

La Oficina si bien no tiene atención al público, atiende diariamente tanto en forma presencial como por vía telefónica a personas que se encuentran atravesando situaciones de peligro, para ello se cuenta con un número de celular que funciona las 24hs., además de los celulares particulares de los integrantes de la oficina, a los cuales llaman. Se ha trabajado muchos pedidos de ayuda tanto de personas que residen en San Juan como también de otras provincias como Salta, Neuquén, La Rioja, etc., trabajando en red con distintos organismos o dependencias tales como: CAVIG, Dirección de la Mujer, áreas mujeres departamentales, Ministerio de Desarrollo Humano, etc.

ESPACIOS DE ENCUENTROS VIRTUALES CON DIFERENTES DEPENDENCIAS.

La ministra Adriana García Nieto junto al equipo operativo de la Oficina de la Mujer se reunieron con distintos juzgados y Cámaras, por la situación sanitaria se tuvo inconvenientes para realizar los encuentros de forma presencial por lo que se llevaron a cabo mediante plataforma Zoom.

El personal se presentó contando sus historias personales como también comentando acerca de sus expectativas laborales.

Los encuentros fueron realizados con el 7° Juzgado de Paz, 5° Juzgado de Paz, 3° Juzgado de Paz, 2° Juzgado de Paz, Cámara Civil Sala IV, Cámara Civil Sala III y el Juzgado Contencioso Administrativo.

CICLO DE CONFERENCIAS Y CONVERSATORIOS SOBRE CUESTIONES VINCULADAS A LOS DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER:

El Ciclo de Conferencias y Conversatorios sobre cuestiones vinculadas a los Derechos Humanos de las Mujeres estuvo organizado por la Corte de Justicia de San Juan, a través de la Oficina de la Mujer (OM), la Escuela Judicial y el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan. La Dra. Carolina Vallejos, coordinadora Operativa de la Oficina de la Mujer de la Corte de Justicia de San Juan, fue la moderadora de cada una de las jornadas. En total se inscribieron 524 personas, y se desarrolló en 8 clases en total, a través de las cuales se abordaron distintos temas vinculados a los Derechos Humanos de las Mujeres.

- Neurociencia y Derecho. Prejuicios y estereotipos de las decisiones judiciales. Disertantes: Dra. María Soledad Gennari (Vocal del tribunal Superior de Justicia de Neuquén y Responsable de la Oficina de la Mujer).
- Matriz de análisis para juzgar con perspectiva de género. Disertante: María Soledad
 Gennari.
- Violencia contra la mujer. Tipos. Modalidades. Abordajes. Necesidad de una política pública integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Disertantes: Dra. Alejandra Dománico. Dra. Eugenia Barassi y Dr. Juan Pablo Durán (Director de la Oficina de Violencia del Poder Judicial de Neuquén).
- Violencia y acoso en el mundo del trabajo. Convenio 190 OIT. Disertantes: Dra. Dalma Tejada (Jueza Laboral n.º 5 de Neuquén) y Dra Nancy Noemí Vielma (Jueza de Primera instancia del Juzgado n.º 2, Civil., Comercial, Especial de procesos Ejecutivos, Laboral y Minería de Cutral Co, Provincia de Neuquén).
- Relectura de normas de perspectiva de género. Análisis de la obligación estatal de asegurar la realización práctica del principio de igualdad y no discriminación hacia las mujeres (Art. 2 inc. A de la CEDAW). Disertantes: Dra. Adriana Tettamanti, Dra, Mónica Seffair (Defensa pública), Dra. María Florencia Maza (Jueza de Control de la Primera Circunscripción Judicial de La Pampa).
- Perspectiva de Género. Análisis sobre su aplicación material en las diversas funciones del Estado y ámbitos no gubernamentales. Disertantes: Dra. Débora Valle (Directora de la Oficina de Acceso a la Justicia de Neuquén)
- Femicidio. Análisis jurisprudencial. Protocolo. Investigación de muertes violentas por razones de género. Estadísticas. Disertantes: Dra. Claudia Salica, Dr. Rolando Lozano, Dra. Ivana

del Bianco (Defensora Pública Penal del Equipo Operativo n°1 de la Primera Circunscripción Judicial de Neuquén)

• Derechos Humanos de las mujeres. Una mirada integral. Disertante: Dra. Adriana García Nieto. Ministra de la Corte de Justicia de San Juan.





CONVERSATORIO EN EL FORO DE ABOGADOS SOBRE DERECHOS HUMANOS Y VIOLENCIA DE GÉNERO.

El Instituto de Derechos Humanos del Foro de Abogados de San Juan, con la colaboración del Instituto Interdisciplinario de Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia, realizó un Conversatorio sobre Derechos Humanos y Violencia de Género, donde la Ministra de la Corte de Justicia y Responsable del Área Académica, Dra. Adriana García Nieto, y la coordinadora Operativa de la Oficina de la Mujer (OM), Dra. Carolina Vallejos, participaron como disertantes en la jornada. La actividad tuvo lugar de manera presencial en el Salón Domingo Faustino Sarmiento del Foro de Abogados y por vía Zoom.

ACTIVIDADES POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 25 DE NOVIEMBRE.

CUARTO CONCURSO SOBRE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

El Poder Judicial lanzó la cuarta edición del concurso por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer que se conmemora el 25 de noviembre. En esta edición, el trabajo consistió en el diseño de una estatuilla que represente la temática de la fecha, que constituya la imagen visual del premio institucional para todas las futuras ediciones y/o acciones que se realicen en relación a la efeméride.

El objetivo de la realización de este concurso es fomentar la comunicación interna en los distintos organismos y oficinas judiciales, crear un ámbito de reflexión personal y en los distintos grupos de trabajo sobre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. El concurso estuvo organizado por la Corte de Justicia, a través de la Oficina de la Mujer (OM), la Dirección de Comunicación Institucional (DIRCOM) y Dirección de RECURSOS HUMANOS.





CAMPAÑA BANCO ROJO.

Esta actividad se realizó con la intención de replicar en nuestra Provincia la campaña Internacional Banco Rojo en memoria de todas las mujeres que murieron víctima de un femicidio, es un proyecto cultural y pacífico de prevención, información y sensibilización contra la violencia de género y los femicidios en el marco del día 25 de noviembre, "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer".

Dicha campaña tiene como objetivo la sensibilización en la temática y consta de pintar un banco de color rojo con el epitafio "En memoria de todas las mujeres asesinadas por quienes decían amarlas", para lo cual se pensó en realizarlo en la plaza principal del Municipio de Capital, Chimbas, Rawson, Rivadavia y Santa Lucía.

Cada uno de los cinco Banco Rojo inaugurados constaron de un cartel con la leyenda mencionada y un Código QR que remite a la información sobre esta campaña internacional y los teléfonos de emergencias para casos de Violencia de Género.

Se ejecutó la iniciativa a través del equipo operativo de la Oficina de la Mujer en conjunto con personal de la Dirección de Servicios Generales (Ing. Eduardo Serrate, Cristhian Pérez, Marcelo Kehler, Julio Escobedo, Germán Martín, Amelia Navas, Andrés Zavalla).







CHARLAS DESTINADAS A ALUMNOS DE NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO.

Las mismas son en carácter de sensibilización y apuntan a abordar las temáticas "relaciones sanas" en el ciclo primario y "aprendiendo a querer, noviazgos libres de violencias" en el ciclo secundario, todo ello en el marco del 25 de noviembre, "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer".

Las charlas fueron realizadas en los establecimientos educativos Colegio Santa Rosa de Lima (Capital), Colegio Nuestra Señora del Carmen (Angaco), Escuela Gobernador Federico Cantoni

(Albardón), Escuela Normal Superior Gral. Manuel Belgrano (Caucete) y Escuela Abenhamar Rodrigo (Santa Lucía).

En las jornadas estuvieron presentes el Presidente de la Corte de Justicia, Dr. Daniel Olivares Yapur; la Sra. Ministra de la Corte y responsable del Área Académica de Género, Dra. Adriana García Nieto, la Sra. Defensora General, Dra. Mónica Sefair, las Sras. Juezas de cada departamento visitado. El Dr. Daniel Olivares Yapur hizo la apertura de la jornada y dirigió unas palabras a los estudiantes expresando que "queremos entablar un diálogo con ustedes para que vayan viendo que los adultos nos preocupamos porque ustedes son el futuro de nuestro país", en tanto la Dra. García Nieto habló de la importancia del buen trato y el respeto hacia los demás. La Sra. Defensora explicó brevemente a los alumnos que es la defensa pública, donde funciona y dejó hojas con los datos de domicilios y teléfonos para que sean colocadas en lugares visibles.

Los talleres para escuelas secundarias estuvieron a cargo de la coordinadora operativa de la OM, Dra. Carolina Vallejos, la Dra. Luciana Doña, tutora virtual de la OM, y Juan Barbera. Los talleres para escuelas primarias estuvieron a cargo de la Sra. Jueza de Paz Letrada de Sarmiento, e integrante del Consejo Consultivo de la OM, Dra. María Eugenia Barassi, Natacha Porolli, y Amelia Martín.

Contenidos y objetivos de las charlas

Las violencias, junto con los estereotipos que la favorecen y legitiman, atraviesan a las/os adolescentes en diferentes ámbitos, pero fundamentalmente en aquellos espacios donde comparten mayor tiempo con sus pares, y la escuela es uno de ellos. Este taller es una invitación a reflexionar sobre el rol transformador de la educación y la importancia que asume en la concientización y construcción de nuevas subjetividades sobre los géneros.

Se propone la realización de un taller vivencial, cuyo objetivo central sea reflexionar sobre las posibles herramientas para el trabajo con adolescentes sobre la temática violencia de género, específicamente apuntando a la prevención.

Objetivos para instituciones educativas de nivel primario:

Motivar la reflexión y el desarrollo de actitudes y prácticas en la comunidad educativa que contribuyan a modificar las bases culturales en las que se asienta la violencia.

Reconocer las primeras señales de la violencia para desarrollar vínculos saludables y prevenir estas situaciones en las relaciones con sí mismo, el prójimo y la familia.

Resaltar el valor de cada persona, con sí mismo, con el prójimo y con la familia.

Objetivos para instituciones educativas de nivel secundario:

Coadyuvar al cambio de conductas de hombres y mujeres adolescentes en sus relaciones de noviazgo, con el fin de promover relaciones igualitarias, de buen trato y sin violencia, que les permitan construir proyectos de vida alejados de estereotipos y mandatos de género tradicionales.

Propiciar la reflexión sobre la construcción sociocultural del género y su impacto en las relaciones de noviazgo entre adolescentes.

Identificar aspectos críticos de la violencia de género y de la violencia en el noviazgo Conocer formas de relacionarse desde el buen trato y el respeto a los derechos humanos de las mujeres.

Construir proyectos de vida alejados de mandatos culturales que acarrean el dominio y el control como elementos base de socialización.







CHARLA PRESENCIAL A EMPLEADOS MUNICIPALES.

Las disertaciones estuvieron a cargo de las Sras. Juezas Dra. Daniela Bustos, Dra. Alejandra Dománico y Dra. Roxana Espin, integrantes del Consejo Consultivo de la Oficina de la Mujer. Las Sras. Juezas Dra. Daniela Bustos, jueza del Juzgado de Paz Letrado de Rawson; Dra. Alejandra Dománico, jueza del Juzgado de Paz Letrado de Capital y Dra. Roxana Espin, jueza de Paz Letrada de Calingasta, disertaron sobre la violencia de género y explicaron a los asistentes cómo debía ser la atención ante quienes radican una denuncia y empatizar con quien viene a denunciar o manifestar algo. Además, abordaron cuestiones teóricas como cuáles son los tipos de violencias; cómo se actúa en las Casa de Justicia ante una denuncia, debida diligencia y prevención como solución de la violencia. La charla se completó con las exposiciones de la Lic. Romina Pueblaz y Lic. Florencia Trombino, dependiente de Salud Pública.





DISCAPACIDAD:

1° JORNADA PROVINCIAL DE DEPORTE INCLUSIVO.

La Oficina de la Mujer fue invitada por el Gobernador Dr. Sergio Uñac y el Secretario de Estado de Deportes, Sr. Jorge Chica a participar de la Jornada por el el mes de la inclusión deportiva.



EXPERIENCIA SENSORIAL.

Se recibió a la Escuela de Educación Especial Luis Braille y a las autoridades del área de Discapacidad de la Municipalidad de la ciudad de San Juan para trabajar en conjunto en actividades de concientización en la inclusión de personas ciegas en el ámbito del Poder Judicial de San Juan. La recepción fue la apertura de una jornada de concientización en el marco del "Día del Bastón Blanco" que se conmemora el 15 de octubre de cada año. La actividad consistió en ponerse en el lugar del otro, se invitó a lidiar con las dificultades que convive una persona con ceguera. Para esto, personal de Poder Judicial, junto a las personas ciegas que asistieron al encuentro, hicieron la experiencia de caminar por las inmediaciones hasta llegar al edificio respectivo de sus oficinas, con un antifaz en los ojos y con un bastón como instrumento de asistencia.





ESTUDIANTES DE LA ESCUELA FEDERICO CANTONI CONOCIERON EDIFICIOS JUDICIALES Y FUERON RECIBIDOS POR LA CORTE DE JUSTICIA

El día 9 de diciembre, la Corte de Justicia recibió a estudiantes y personal de la Escuela Secundaria Federico Cantoni de Chimbas, los alumnos habían recibido por parte de la Oficina de la Mujer los talleres para escuelas secundarias, en el marco del 25 de Noviembre, "Aprendiendo a querer, noviazgos libres de violencias". Fue en este taller que nació la iniciativa de desarrollar esta visita por parte de la Dra. Adriana García Nieto de que los chicos conocieran el Poder Judicial.

Esta actividad se realizó en el marco de la apertura interinstitucional que la Corte de Justicia viene proyectando para acercar la Justicia a la gente. Estuvieron presentes el Presidente de la Corte de Justicia, Dr. Daniel Olivares Yapur; los Sres. Ministros Dr. Juan José Victoria y Dr. Marcelo Lima, y la Sra. Ministra Dra. Adriana García Nieto; quienes realizaron la recepción de 20 alumnos y alumnas, asistidos por tres docentes, en el edificio 25 de Mayo (Tribunales).

El recorrido en el edificio 25 de Mayo estuvo protagonizado por la Corte de Justicia y la guía a cargo del Dr. Matías Senatore (Coordinador de la Oficina Judicial Penal). Incluyó las Salas de Audiencias del Sistema Procesal Penal Acusatorio Adversarial, en donde el Sr. Presidente explicó como transcurre un proceso Penal y respondió las inquietudes de los estudiantes.

También, a través de las guías de la Dra. Raquel Sánchez (Enlace Jurídico Oficina Judicial Familia) y Dr. Jorge Alaniz (Oficina Judicial Laboral N.º 1), los estudiantes conocieron el Anexo Mitre y se interiorizaron con el fuero Laboral y de Familia.





DIPLOMATURA JUDICIAL DE GÉNERO

En el marco de la Diplomatura Judicial de Género organizada por la Oficina de la Mujer (OM) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina (CSJN), la Sra. Ministra de la Corte de Justicia de San Juan, Dra. Adriana García Nieto, junto a otras ministras de Corte, participó en el encuentro sincrónico como coordinadora en uno de los grupos de trabajo, acompañada por la Dra. Carolina Vallejos, donde analizaron fallos en los que se juzga con perspectiva de género.



OTRAS ACTIVIDADES:

La oficina de la Mujer también participó de otras actividades donde recibimos invitaciones para acompañar a diferentes organismos.

- Foro de Abogados: el Instituto de la Mujer y Género del Foro de Abogados realizó la capacitación en temática Ley Micaela dictada por el equipo de la Dirección de la Mujer y Género.
- Unión Judicial: la Secretaría de Géneros e Igualdad de oportunidades se acercó a nuestra oficina para invitar a la actividad "Hacia una justicia más inclusiva".
- Día Internacional de las personas con discapacidad: desde la Municipalidad de la Capital nos enviaron invitación para asistir a una exposición para promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad.

Para finalizar, es importante destacar que se realizan a diario respuestas a expedientes, notas, pedidos de informes de distinto tenor en lo que respecta a materia de género.